

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

«OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS»

Presión atmosférica a las 8 mañana 757'8 mm Temperatura mínima 19'0 Id. máxima sombra, de ayer 36'5° Fuerza y dirección del viento; brisa S. O. Estado del cielo, despejado. Pluviómetro, 0'0 mm.

AÑO IV

Jueves 1 de Agosto de 1912.

NÚM. 802.

RESUMEN DE AYER

El Ministro de Fomento ha marchado al extranjero.

De Cádiz ha regresado a Madrid el Ministro de la guerra.

Comunican de Londres detalles del cariñoso recibimiento que se ha dispensado a S. M. el Rey de España.

El diestro Antonio Fuentes se encuentra muy mejorado.

Bombita ha depositado una fianza de 50.000 ptas. para gozar de libertad provisional en el proceso que se le sigue por rapto.

La mendicidad

Nosotros creemos que las disposiciones ministeriales, se dictan para cumplirse.

Ya sabemos que muchas de éstas, por los trastornos que causan, en la práctica, no debían cumplirse.

Más no todas las disposiciones del Poder central, implican esos alborotos.

Hay muchas que deben cumplirse, con lo que se deducirán plausibles consecuencias.

Lo que nadie puede hacernos creer es, que una autoridad inferior, quiera achacarse el dictado de modelo, se subleve cuando se la censura y en cambio deje incumplidas las órdenes de sus superiores.

El Alcalde de Orihuela, se encuentra en este caso.

Se enfurece, pone hosco semblante, ceño adusto, torvo mirar, cuando la prensa—o dicho con más propiedad EL ECO DE ORIHUELA—le censura.

Más no procura evitar—ate-

niéndose al clásico apotegma «sublata causa tollitur effectus» —las causas y razones de esas censuras, sino que persistiendo en su mal obrar, depara cada día, cada hora, un nuevo motivo para que se le fustigue.

Achaque viejo es en el Sr. Ferrer, hacer caso omiso de las ordenanzas municipales.

La razón la ha escrito «El Diario» muchas veces: ese texto legal, fué redactado y promulgado en época de los conservadores y...

Por eso indudablemente el señor Ferrer, no pone en vigor los preceptos de dichas Ordenanzas, relacionados con la mendicidad.

Son tantas las veces que hemos escrito la misma denuncia, y siempre hemos obtenido el mismo resultado, que desesperamos lógicamente de obtener soluciones prácticas.

Más desde primeros del pasado Junio, no son los preceptos de las Ordenanzas municipales, los que obligan al alcalde con su mandato imperativo: es una R. O. del Ministerio de la Gobernación.

¿Y que ha hecho el Sr. Ferrer? Nada.

Dispone dicha disposición ministerial, que los alcaldes organicen Juntas de vecinos en los barrios de las distintas poblaciones, las cuales serán las encargadas de la clasificación, colocación y asistencia de los pobres, de acuerdo con las Juntas de Protección a la infancia.

Dispone dicha disposición que los alcaldes, impidan, en sus

respectivas poblaciones, la entrada de toda persona que pretenda ejercer la mendicidad.

Dispone dicha disposición en fin, que se prohíba terminantemente a los niños el ejercicio de la mendicidad.

Esas disposiciones como otras muchas, no se han dictado para Orihuela, donde por omisión del alcalde, son letra muerta.

Diariamente mendigos forasteros, demandan limosna por nuestras calles y a las puertas de nuestras casas y lo que es más censurable, niños de corta edad hacen lo propio.

En otras poblaciones de esta misma provincia, las autoridades fomentan suscripciones para allegar recursos, con los que atender a la represión de la mendicidad.

Aquí, ni eso.

¡Y aún se dice, cuando censuramos al alcalde por esas y similares omisiones, que lo hacemos al calor de un odio personal!

NOTAS PARISIENSES

Los protectores de animales

Se ha dicho que en Francia la higiene es una ficción, una apariencia, un pretesto.—Distingámonos. Ved aquí dos aldeas a cuatro kilómetros una de la otra.

En la primera domina la fiebre aftosa. Las prescripciones higiénicas se observan allí con admirable rigor; gendarmes y guardias rurales alborotan el país cuando una desgraciada gallina se escapa del gallinero: hay

prohibición absoluta de dejar abandonada la casa más insignificante; los pastos están severamente deslindados. No se puede enviar fuera del lugar palomas, gallinas, etc. En una palabra, las autoridades cumplen a conciencia sus deberes y las vacas están bien guardadas.

En la otra aldea reina una enfermedad infecciosa: el sarampión. Todos los niños salen libremente, se contaminan en la escuela, donde apesar de la proximidad de las vacaciones los cursos no se han suspendido. No se verifica ninguna desinfección y los padres pueden enviar a sus hijos donde les plazca, aún con riesgo de contraer la enfermedad. En este no reparan los médicos, ni el alcalde, ni los gendarmes, ni los guardas rurales, ni nadie.

—El sarampión—se dice—es una fiebre benigna. Conformes; pero si se tratara de una epidemia más grave, ocurriría exactamente lo mismo.— Buena comparación ¿verdad? Se cuida de aplicar la ley para el ganado, para los caballos, aún para los cerdos, porque estos representan un capital... Pero se deja en la miseria al pobre diablo cargado de familia. Cada día es preciso tomar nota de las vacas enfermas; pero nadie se interesa por los millares de niños que mueren cada semana, por falta de los cuidados más elementales. C. V.

EN ELOGIO DE LOS DE CASA

El importante diario católico

JABONES LÍQUIDOS

BARRACHINA. Deben usarse en el tocador, en la barba y en el baño. Son indispensables en clínicas y hospitales; en colegios, academias y escuelas; en hoteles, fondas y hospederías; en casinos, círculos y cafés, para evitar e contagio de las enfermedades de la piel.

Estos JABONES LÍQUIDOS acaban de ser premiados en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA CON MEDALLA DE ORO Y CRUZ DE GRAN PREMIO.

Representante exclusivo en las provincias de Alicante y Murcia.

D. José Sánchez Marin.—Calderon de la Barca.—Orihuela.

madrileño «El Universo» se ha dignado reproducir los principales párrafos del artículo de nuestro director dedicado a encomiar cual se merece, la última producción literaria de nuestro respetable jefe el Excmo. señor Marqués de Rafal.

He aquí lo que escribe tan ilustrado colega.

«Con estos epígrafes (Un mecenas del siglo XVII—El Conde de Lemos) ha publicado el conocido periodista oriolano señor García Mercader un notable artículo dedicado a la última obra del Marqués de Rafal.»

«Del interesante trabajo reproducimos los siguientes párrafos.»

Agradecemos la fineza del distinguido colega madrileño.

DE AGTUALIDAD

El fallecimiento del Emperador del Japón, debido según el dictamen de los facultativos a la uremia dá palpitante actualidad a las notas que a continuación insertamos.

El Emperador fallecido

El Emperador Mutsu-Hito había nacido en Klotó el 3 de Noviembre de 1852. Su padre, el Emperador Komei Tenno, murió el 31 de Enero de 1867, y su madre, la Emperatriz Asako, de la casa principesca Kujo, murió en 1897.

Mutsu-Hito ocupaba desde la edad de los quince años el Trono, habiendo asistido en su reinado de cuarenta y cinco años a la revolución que en 1868 transformó por completo el Japón.

Era caballero de la Orden española del Toisón de Oro, del Aguila Negra, de San Andrés, del Elefante, de San Humberto, de los Serafines y de la Jarrietra.

El nuevo Mikado

El príncipe heredero del Tro-

no, nuevo Mikado, es Yoshi-Hito, nacido en Tokio el 31 de Agosto de 1879. Fué declarado heredero (koitaishi) el 3 de Noviembre de 1889.

Posee el Toisón de Oro, y pertenece a las Ordenes extranjeras del Aguila Negra, Anunciada, Elefante, San Humberto y otras. Contrajo matrimonio el 10 de Mayo de 1900 con la Princesa Sadsko, nacida en Tokio el año 1884, e hija del Príncipe Kujo Michitaka.

El nuevo heredero

El Mikado Yoshi-Hito tiene tres hijos. El mayor es el Príncipe Giro-Hito, nacido en Tokio el 29 de Abril de 1901. Cuenta, pues, con once años de edad, y será declarado heredero del Trono.

CAPITULO DE FIESTAS

LAS DE LA CALLE DEL PINTOR AGRASOT

Desde que tomó posesión de su cargo la junta que hay en la calle del Pintor Agrasot, no ha cesado de escuchar de labios de todos los vecinos palabras de encomio dignas de loa, bajo todos conceptos.

Hubo un tiempo en que ciertas diferencias surgidas entre algunos de la citada calle, fueron objeto de que los que hoy están al frente de ella hicieran dimisión de sus cargos; pero al cabo de algún tiempo, cuando empezaban a notarse ya los perniciosos efectos de aquella retirada se impuso la razón por parte de todos, y esto hizo que en junta general que hubo de celebrarse por mayoría de votos, fueran elegidos nuevamente los que para bien de la calle vienen desempeñando su cometido con el aplauso unánime de todos.

Demuestra tal interés esta junta en salir airosa en cuantas empresas acomete, despliegan tanta energía en todo cuanto

con la calle se relaciona, que gracias a ella, puede contar la Imagen que se venera en la ermita de esta calle, con un manto precioso, con un altar magníficamente decorado, y con el piso y el enlucido de la capilla en que se encuentra.

Los trabajos que hubieron de hacer para llevar a cabo tal reforma, fueron muchos; pero como podía más en ella el entusiasmo que cualquier otra cosa, gustosos se afanaban por ver cuanto antes cumplidos todos sus desvelos.

Este año también tratan de festejar a nuestra señora de la Salud, no solamente con músicas y pólvora que esto al fin y al cabo son cosas que pasan y de ellas solo queda un recuerdo vago. Habrán fiestas mayores si cabe que las celebradas en años anteriores; pero lo práctico, lo real, lo hermoso, será la corona que para dicho día estrenará la Virgen y de cuya construcción se ha encargado ya el acreditado platero de esta localidad señor Martínez.

Las fiestas se celebrarán a mediados de Septiembre, y según referencias bastante autorizadas, el cartel que se prepara promete ser atrayente de verdad; con decir que el primer número del programa será el de la coronación de la Virgen, está dicho todo.

¡Animo y a no desmayar señores mayordomos! Que las fiestas de este año dejen nombre es cuanto desea.

Labaember.

Hojeando periódicos

«La Epoca» publica la opinión de un «carbonario» portugués que condena la unanimidad de los republicanos españoles en pedir a nuestro Gobierno que no expulse de España a los emigrados portugueses.

«A B C» continúa publicando las interesantes crónicas que desde Portugal le envía su redactor Sr. Antón del Olmet.

«La Correspondencia de España» publica amplia información acerca del fallecimiento del Emperador del Japón.

«El Universo» comentando el manifiesto que el insigne Menéndez Pelayo dirigió a los electores de Zaragoza, y que publicamos anteayer en estas columnas, dice que el ser conservador en opinión del ilustre sabio no implica tener que arriar, ni plegar, ni aun cubrir en todo ni en parte la bandera de Católico.

«El Correo Español» inserta una

crónica de París que firma su redactor Francisco M. de Melgar.

«El Mundo» con ocasión del aniversario de la desamortización eclesiástica dice que esta se practicó no en provecho del pueblo como pudo hacerse sino en provecho exclusivo de algunos especuladores.

«Diario Universal» comentando la rectificación de la Legación portuguesa respecto a la nota que algunos periódicos atribuyeron al Sr. Vasconcellos contra el Gobierno español dice que es muy oportuna y si marca un cambio de actitud, muy plausible.

«La Correspondencia militar» pide que el problema militar marroquí se localice, se haga independiente del de la Península.

«El Debate» trata de la tolerancia del Gobierno para con los republicanos.

«La Tribuna» consigna el triunfo de los toreros «Gallito-chico» y «Limeño».

Destacamento de Seguridad

Estado de las detenciones y armas recogidas por la fuerza del mismo durante el mes próximo pasado.

Detenidos por desobediencia, 2; por lesiones leves, 4; por riña y escándalo, 3; por embriaguez, 10; por denuncias, 3; y por indocumentados, 13.

Armas recogidas: blancas, 27; y de fuego, 8.

Orihuela, Agosto de 1912.

Servicio Militar Obligatorio

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 Febrero 1912 e Instrucciones provisionales para su aplicación de 2 Marzo 1912 con toda la legislación vigente anterior y posterior a la ley, formularios e índices.

Se halla a la venta en el depósito de libros de D. Joaquín Martínez Pacheco.

Colegio 27 Orihuela.

SUETOS Y NOTICIAS

Solemnísimas resultaron las fiestas que la compañía de Jesús celebró ayer en la Iglesia de Sto. Domingo, en honor de San Ignacio de Loyola.

En la misa que tuvo lugar a las siete de la mañana pronunció un elocuentísimo sermón el ilustre orador sagrado D. Julio López Maymón Dean de la Catedral de Murcia.

Nuestro ilustrado compañero de redacción D. Antonio Jiménez Vilaha marchado a la colonia de «El Martinete» (Mula) donde pasará unos días al lado de su distinguida familia.

Feliz viaje.

Según nos informan en el próxi-

VINO DE PEPTONA ORTEGA



para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Ballecas.
Farmacia: Calle del León, 13,—MADRID.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos: 3'50 ptas.

mo Septiembre se abrirá en la Academia de Matemáticas que dirige nuestro querido amigo D. Juan Manuel Seguí, una sección para los estudios completos de la Telegrafía sin hilos donde se verificarán las prácticas inherentes a esta nueva carrera.

Dado el progreso que en nuestra Nación está alcanzando la nueva profesión no dudamos en recomendarla al público, seguros que ha de tener aceptación tan progresiva implantación en nuestra querida ciudad.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Huesca D. Vicente Pallarés, que lo fué de esta ciudad.

El jefe de este destacamento de Seguridad Sr. Álvarez ha obtenido honrosas calificaciones en los exámenes para ascender a Sargento.

Nuestra enhorabuena.

Ayer falleció la virtuosa anciana doña María Ganga Selva.

Contaba la respetable edad de 97 años, y ha tenido 17 hijos.

Habitaba en la accesoria del Convento de San Sebastián.

Su entierro, que fué por la tarde, estuvo bastante concurrido.

Reciba su familia, especialmente su nieto nuestro querido amigo y correligionario D. Eduardo Muñoz, nuestro más sentido pésame.

Desde hoy se cierran los comercios de tejidos a las 8 de la noche.

Ayer celebró su onomástico la Excm. Sra. Marquesa de Rafal.

Por el reciente luto que guarda con motivo de la muerte de su madre la Sra. Condesa viuda de Egaña, no se celebró tal fiesta, en el hogar de nuestro respetable jefe el Excmo. Sr. Marqués de Rafal.

Nosotros al recordar tal fecha deseamos a los señores Marqueses toda clase de venturas y bendiciones.

Nuestro estimado colega «España» órgano de la Juventud conservadora de Madrid ha publicado un notabilísimo número extraordinario el que avaloran notables trabajos literarios y hermosos grabados dedicado a honrar la memoria del insigne Menéndez y Pelayo.

Para Torrevieja ha marchado con objeto de pasar la temporada veraniega la distinguida familia de nuestro querido amigo y correligionario D. José María Senen.

Este ha machado a Alicante, requerido por asuntos profesionales.

Ha sido nombrado abogado consultor suplente de la Caja de Socorros y Ahorros nuestro estimado amigo don Carlos Die Zechini.

Reciba nuestra felicitación.

El vecino de Torremnedo, Miguel Poveda Alcocer, sorprendió en el corral de su casa a Francisco Viciana García, cuando se encontraba apoderándose de varias gallinas.

Poveda detuvo a Vicente y lo entregó a la guardia civil de San Miguel de Salinas.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 24 horas.

Nacimientos. = Ninguno.

Matrimonios. = Ninguno.

Defunciones. = Ninguna.

EL ORIOLO

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE

DE CULTIVOS

Y DEPÓSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA

ABONOS

LUIS GIL

Plaza de S. Agustín—Orihuela

LA TOS FERINA, lo saben las

madres, se cura con la LA TOS

FERINA del «Dr. Caldeiro.»

En farmacias 5 pesetas; por 5'50

ra remite el autor. Puerta de

Sol, 9 Madrid.

APARATOS Y DISCOS



“GRAMOPHONE”

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

CARMELO SUBIELA

PRINCIPE DE VERGARA, NUMERO 15.

ORIHUELA.

Extensa colección de aparatos y discos de la com. paña Francesa—los que no tengan esta marca no son verdaderos, solo se venden en el establecimiento de muebles de

LAURA RICO BLAND

PROFESORA DE CORTE

Se confeccionan Vestidos, Abrigos, Trajes de niños y Sombreros sobre modelos alta novedad.

ESPECIALIDAD—HECHURAS SASTRE

CORTE PARISIEN

Calle de Colon 4-2ª-da. Orihuela

SE CURA LA TOS CON EL

Jarabe Etereo Domenech

Unico preparado que cura la «Codeluche ó Tosferina» los «catarro-bronquitis, asma, influencia» y las «Toses pertinaces» calmando estas instantáneamente y facilitado al mismo tiempo la «espectoración y transpiración».

De venta en todas las farmacias y en la de su autor—Novella.—Aquí se vende en la farmacia de Ferris—Alfonso, XIII.

ACADEMIA de MATEMATICAS

Preparación para carreras especiales y para ingreso en las Academias militares. Estudios del grupo de Ciencias del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

San Agustín 4 principal

Papelería y Objetos de Escritorio

Juan Sansano San Pascual, 9.—Orihuela.

Objetos para las escuelas.—Tinta

negra-negra superior.—Plumas.—Portaplumas.—Lapiceros.—Cartapacios.—Papeles satinados y ordinarios.—Papel seda para bordados.—Recordatorios.—Papeles y sobres de todas clases.—Esquelas de funeral.—Timbres para oficinas.—Papel blanco para confiterías.—Papel manila para el comercio de tejidos.—Libretas.—Papel para la fabricación de flores,

Todo a precios baratísimos y en buenas condiciones para el cliente.

Globos de papel seda.—Se venden desde 80 centímetros de altura a 20 pesetas ciento.

NOTA.—Muy en breve quedará montada en forma la tienda y despacho.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO CONSULTA DEL Dr. PEREZ MATEOS DE 3 A 5 — S. NICOLÁS, 25

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS DR. J. LORCA BELLUGA, 8. = DE 3 A 5

CONSULTA DE D. JOSÉ BERMUDEZ Enfermedades de la piel: Ulceras, Picores, Sarpullidos, Manchas, Herpes, Eczemas, Erupciones en la cara y cabeza de los niños, etc. AFECCIONES VENEREAS GLENNORRAGIA Y SÍFILIS ENFERMEDADES SECRETAS DE LA MATRIZ DE 3 A 6. — GLORIA, 20

CONSULTAS GRATUITAS DE ESTAS ESPECIALIDADES: HOSPITAL PROVINCIAL MURCIA

Imp. L. Zerón e hijos.—Orihuela.

CAPITALISTAS... PROPIETARIOS... AGRICULTORES...

El Banco de las Cooperativas Integrales COMPRA GRANDES FINCAS ó latifundios siempre que reúnan condiciones para ser revendidas á los labradores parcelariamente y á plazos (pagaderos durante veinte años) con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. (Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina, correspondiente al año 1911, llegaron á aquella nación, solo en dicho año, 44.795 labradores españoles.)

Imposiciones de capital: Las admite este Banco desde UNA hasta UN MILLON de pesetas.

Interés: El 6 por 100 fijo ó el 4 por 100 temporal, á elección del imponente

(Las imposiciones al 4 por 100, merced á nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla á quien desee, llegarán á multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente.)

Garantía: La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas.

Presidente del Consejo de Administración: **Excmo. Sr. Conde de Retamoso.**

Gerente: **D. Luis Sala y Espiell.**

Nota—Este Banco, al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para compras de fincas) una COOPERATIVA INTEGRAL del tipo de las que viene creando con éxito creciente desde 1908: les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la Agricultura.

Demostraciones y detalles;

Cooperativa Integral de Orihuela calle de Alfonso XIII número 3

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA
COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO
Depósito en Orihuela calle del Río en el almacén de Galiano.

LA TROPICAL

GRAN ZAPATERIA DE RAMON PALOMARES

En este acreditadísimo establecimiento, existe un gran surtido en calzado de todas clases, especialmente de lujo, confeccionado con arreglo a la última moda, y de un precio sumamente económico.

SAN ISIRO, 11 Y LIBREROS 13—ALICANTE.

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reuma

tismos curtil. aares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Diamonorreosos retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la ermite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Martínez y Ferrer * * * Precio Fijo
TEMPORADA DE VERANO

El establecimiento de tejidos del País y Extranjeros. Últimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERÍA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

VENTAS AL CONTADO	EL AGUILA Comercio de Tejidos	PRECIO FIJO
-------------------------	----------------------------------	----------------

VICENTE GALIANA S. EN C.
Calle Mayor, núm, 11.—Orihuela.



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVR
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

ALMACEN DE MADERA

ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han visto en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.